



HOR FM 10:48 05/06/13

04 de junio de 2013 **CU-D-13-06-294** 

Señor Dr. Henning Jensen Pennington Rector

Estimado señor:

En relación con la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales y por algunos casos concretos presentados ante este Consejo Universitario recientemente, me permito efectuar una solicitud en relación con la aplicación del Reglamento que rige esa materia.

Según lo establecido en el al inciso e) del artículo 14 del Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, y de acuerdo con la praxis lógica de la concesión de un permiso con goce de salario para asistir a un evento internacional del cual la Institución obtiene beneficios, los días de desplazamiento hacia el lugar de la actividad deben ser contabilizados como parte del permiso con goce de salario que se otorga al personal académico o administrativo que asiste.

Me permito solicitarle girar las instrucciones necesarias para que se le contabilicen los días indicados como parte de los días permiso y no de vacaciones, a las personas incluidas en el cuadro adjunto, cuyas solicitudes fueron aprobadas en la sesión N°. 5727, como según corresponde:

FUNCIONARIO	Días de vacaciones que deben ser parte del permiso con goce de salario	SESIÓN
Tania Ávila Esquivel	Viernes 14 de junio, 2013	N°. 5727
Luis Bernardo Villalobos Solano	Viernes 21 de junio, 2013	N°. 5727





Agradezco su atención a la presente.

Atentamente,

Ing. Ismael Mazón González

Director

Consejo Universitario

JC/vbonilla

C: Dra. Rita Meoño Molina, Coordinadora Comisión Política Académica.
Ing. Tania Ávila Esquivel, Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos
Estructurales (LANAMME)

M.Sc. Luis Bernardo Villalobos Solano, Decanato de la Facultad de Medicina.